

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS

DECRETO EXENTO N° 000775,
Secc. 1era.

LA CISTERNA,

20 FEB 2014

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- El Reglamento de Delegación de Firmas y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 1726 de fecha 27.06.2001
- 3.- Lo dispuesto a través de el Decreto Alcaldicio N° 04753 de fecha 27 de Diciembre del 2007, que modifica dicho decreto; y

TENIENDO PRESENTE:

- 1.- El Instructivo N° 10 de fecha 11.02.2014 y memorándum N° 60-1 de Transito y Transporte Público, mediante el cual se informa que el funcionario **RICARDO SOLAR RIOS**, Jefe del Departamento de Licencias de Conducir, realizara horas y trabajos extraordinarios el día **Domingo 16 de FEBRERO 2014**, con el motivo efectuar los cierres de Avenida José Miguel Carrera entre Pedro Aguirre Cerda y Avda. El Parrón, en las Actividades que realiza el Municipio los días Domingos, trabajos que deberán ser **COMPENSADOS** con descanso complementario.

D E C R E T O:

- 1.- **AUTORIZASE** al funcionaria municipal ya individualizado, para que realicen horas y trabajo extraordinario, el día Domingo **16 FEBRERO 2014**, con el motivo efectuar los cierres de Avenida José Miguel Carrera, trabajos que deberán ser **COMPENSADOS** con descanso complementario.

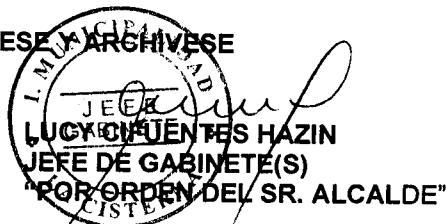
NOMBRE	HORARIO
RICARDO SOLAR RIOS	Domingo 16/02/14 de 08:30 a 14:00 horas

- 2.- El Departamento de Recursos Humanos, adoptara la medida que corresponda a objeto de dar cumplimiento a la presente resolución.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



SOLEDAD CANGA VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL(S)



LUCY CHUENTES HAZIN
JEFE DE GABINETE(S)
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE